

Expediente: **346/25-11**

Carátula: **OCAMPO AZUCENA DEL VALLE C/ CARRILLO JULIO HUGO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284963211 - OCAMPO, Azucena Del Valle-ACTOR/A

90000000000 - CARRILLO, JULIO HUGO-DEMANDADO

90000000000 - CARRILLO, GUSTAVO-DEMANDADO

90000000000 - CARRILLO, EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 346/25-11



H30800113137

JUICIO: OCAMPO AZUCENA DEL VALLE c/ CARRILLO JULIO HUGO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE: 346/25-11.

Monteros, 26 de diciembre de 2025.

I)- En cumplimiento con lo ordenado en el proveído que antecede, informo a S.S que procedí a ingresar a la página web del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Provincia, donde se pudo consultar si la Sra Ocampo Azucena del Valle - D.N.I 29.088.245, registra inmuebles y/o automotores a su nombre, como así también si posee negocios y/o actividades lucrativas, a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos. Se adjuntan los informes al presente incidente en (02) archivos pdf de 01 carilla c/u.

II)- Agréguese los informes del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia y a conocimiento de la parte interesada

III)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: **Pasen** los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.-**FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA** -JMC

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.